

El Sr. D. Juan de los Rios, el nombre de ⁴ ~~de~~
 el Sr. D. Juan de los Rios, el nombre de ⁴ ~~de~~
 el Sr. D. Juan de los Rios, el nombre de ⁴ ~~de~~

AMETVIEV
 ESTE HIN
 OSTAVO

Don fernando
 de alcazar

Juan de los Rios

Ayuntamiento

En la Villa de Cananaca 2 dias de mes de Mayo
 de mill e setenta e quatro años. En el Convento de San
 Juan, y de San Pedro de esta Villa como lo acuerda en mas
 de las sales Capitulares para su uso, y confiere las co-
 sas tocantes al presente de esta Villa, y de su jurisdiccion
 desta república, y asauer los señores D. Juan de los Rios
 Poblador de Cananaca, M. de los Rios, Convento, Juan, y
 Capitan de guerra de esta Villa, Sr. D. Antonio
 de la Cruz = D. Pedro de la Cruz = D. Antonio de la Cruz
 D. Antonio de la Cruz = D. Antonio de la Cruz = D. Antonio de la Cruz
 de Cananaca = D. Juan de los Rios = D. Pedro de la Cruz
 de la Cruz = D. Juan de los Rios = D. Pedro de la Cruz
 de la Cruz, y de su jurisdiccion de esta Villa, y de su
 Pedro de la Cruz, y de su jurisdiccion de esta Villa, y de su
 gen. de la Cruz, y de su jurisdiccion de esta Villa, y de su
 de la Cruz, y de su jurisdiccion de esta Villa, y de su

Que

Que por quanto allegado en el presente de la Cruz
 de la Cruz, y de su jurisdiccion de esta Villa, y de su
 de la Cruz, y de su jurisdiccion de esta Villa, y de su
 de la Cruz, y de su jurisdiccion de esta Villa, y de su
 de la Cruz, y de su jurisdiccion de esta Villa, y de su
 de la Cruz, y de su jurisdiccion de esta Villa, y de su

